

ACTA N° 005
REUNION CONCEJO MUNICIPAL
DE LOTA DE 06/02/2020
HORARIO 10:00 A 13:30 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Varios
- 2.- Acta Anterior
- 3.- Correspondencia

DESARROLLO DE LA TABLA

Sr. Alejandro Cartes hace entrega de certificado médico que justifica su inasistencia en la sesión anterior.-

Sra. Unda aprovecha de expresar malestar por cuanto se le está descontando su inasistencia a una reunión, la que justificó con licencia médica, y todo por aplicación de criterios del Jefe de Administración y Finanzas. Se le informó en todo caso por el Sr. Rodrigo Valencia, que el Secretario Municipal solucionó el problema.-

Concejo solidariza con este malestar frente a las acciones que el Sr. Parra siempre está emprendiendo en contra de ellos.-

Dada la presencia de personas se acuerda atender sus peticiones antes de dar curso a la tabla propiamente tal.-

A.- Se recibe a vecinos de Fuerte Viejo.-

Jefe de Secplan dice que ayer estuvieron viendo cómo resolver este tema y el método correcto es que DOM solicite al Concejo declarar como bien nacional de uso público la senda.

En DOM tienen la mejor disposición, pero piden una respuesta formal de parte de Bosques Arauco.

En Bosques Arauco se dio con el Subgerente de Patrimonio, Sr. Mario Oliva, quien hoy recibiría a DOM, Sr. Luis Zapata.

Se hace el contacto telefónico con Bosques Arauco y se comprometen a tener hoy el documento formal.-

Concejo Municipal expresa su voluntad de aprobar esta declaración, pero para ello es menester tener la respuesta formal de Bosques Arauco y la petición escrita de DOM al efecto.-

B.- Se encuentra presente la Sra. Aurelia Ormeño, quien viene a plantear su petición de subvención para Agruvol.-

Sr. Alcalde solicita a la Sra. Ormeño que para esta oportunidad hagan la rendición de cuentas en tiempo y forma.-

Sra. Concha está por aprobar esta actividad y sacarla el mayor partido posible desde el punto de vista turístico por la relevancia que tiene y el nivel de los competidores.

Sr. Oyarce lo aprueba

Sr. Roca les desea el mayor de los éxitos y está por apoyar este tipo de eventos en la comuna. Sobre la no presencia quizás de los concejales en la actividad y a título personal, señala que justo coincide con el espacio que ellos tienen como para sacar vacaciones.

Sr. Cartes sin duda que todos van a apoyar estas actividades de verano, pero también insiste en que rindan en tiempo y forma ya que el atraso en otorgar esta subvención no es del Municipio, sino que de la organización.-

Sra. Unda el ánimo es siempre apoyar y ayudar a esta disciplina, por lo que aprueba.

Sr. Ramírez entiende que Agruvol es una de las instituciones serias de la comuna y como esta actividad es tan importante para Lota por el alto nivel de los competidores, está por aprobar deseándoles el mayor de los éxitos.-

Sr. Alcalde también aprueba con lo cual se da por aprobado por la unanimidad de sus concejales en ejercicio proyecto denominado Circuito Voleibol Playa Colcura Lota 2020, por la suma de M\$ 2.500 a favor de la Agrupación Voleibol Lota, Agruvol, y que se destinarán a alimentación, alojamiento y agua mineral para hidratación, según detalle descrito en el proyecto que se aprueba.-

2.- Se deja pendiente.-

3.-

3.1.- Se da lectura a Ord. 17 de 30/01/2020 de Jefe DEM (R) a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para adjudicar la obra "Habilitación Salas de Emergencia Escuela Valle Colcura de Lota" a la empresa PROMANING E.I.R.L. por un monto de \$ 83.567.859 y un plazo de 60 días.-

Presentes en la sala don Sergio Camus y la Arquitecto Carola Schaff, quienes entregan a cada concejal un informe técnico.

Sra. Concha dice que a sabiendas de que este proyecto es una gran necesidad, junto a la concejal Unda tienen algunas dudas o aprehensiones y surge a raíz de que la JJVV planteó en algún momento la necesidad de ampliar el CESCOF.-

Aclaradas las dudas se aprueba por la unanimidad de los concejales en ejercicio.-

Sr. Ramírez señala que este proyecto permitirá evitar el hacinamiento.

Sra. Concha señala que lleva mucho tiempo y por fin, por el bienestar de los estudiantes se podrá ejecutar y quizás ello permita además aumentar el N° de matrícula.-

Aprovechando la presencia del Jefe DEM, Sra. Concha consulta por situación de Sra. Iris González y efectividad de cambio de funciones y aumento de sueldo.-

Sr. Camus dice que efectivamente el hecho de que ejerza él la jefatura ha hecho que la Sra. Iris González haya tenido que asumir nuevas funciones y con mayor responsabilidad, lo que le permite a él dentro de sus facultades hacer cambios en su contrato con designación de nuevas funciones y aumento de su renta.-

Antes por el exceso de horas extras el sueldo que obtenía era el mismo que ahora, pero con fondos SEP puede pagársele un sueldo mayor sin que ello implique un menoscabo al presupuesto de educación.-

Se le solicita un informe de las horas extras.-

Sra. Concha indica que el Concejo adoptó acuerdos y entre ellos era el no contratar más personal ni aumentar los sueldos.-

Alcalde solicita al Jefe DEM entregar un informe detallado de la situación particular consultada y otro informe general sobre las horas extras.

Sr. Cartes dice que fue a raíz del déficit existente que se pensó en las medidas de cómo no incrementarlo.

Por otro lado este tipo de situaciones genera un malestar en el personal por aumentos de sueldos y por lo mismo les llegan los rumores.

Pide prudencia por cuanto se están alborotando los ánimos de las personas.

Sr. Ramírez dice que tiempo atrás se les entregó un manual de funciones que no ha sido aprobado por el Concejo ¿En qué situación está aquello?

Sr. Camus dice que la primera semana de marzo lo ingresaría al Concejo.-

3.2.- Se da lectura a Ord. 38 de DAF de 31/01/2020 a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por la suma de M\$ 22.412 para dar cumplimiento a sentencia por pago y término de juicio cobranza laboral RIT C-2-2018 a favor de Marcela Salgado Palma.-

Sr. Cartes dice que ella llevaba 10 años trabajando.

Fosis determinó no contratarla ante una información negativa de la Sra. Bernarda Romero.

Esta Sra. ya obtuvo a través del juicio 35 millones y ahora 22 millones más.

Esta desvinculación ocurrió el año 2016.

Según su parecer le parece una situación bastante injusta y por ello desde el primer año en que asumieron solicitó una investigación al efecto.-

En este caso como se trata de una sentencia judicial, no queda más que cumplirla.-

Sr. Alcalde pide averiguar si se ordenó el sumario y en caso de no ser así, instruirlo por el daño patrimonial.

Sr. Ramírez revisó los antecedentes en el poder judicial. Esta persona estaba haciendo uso de una licencia médica y la decisión de despedirla la adopta el ex alcalde Patricio Marchant.

La demanda fue recibida por la administración actual y no es justo tener que responder por malas acciones o decisiones anteriores.

Quizás se podría accionar contra el responsable ya que el Asesor Jurídico nada puede hacer.-

En definitiva se lleva a votación y se aprueba por la unanimidad de los concejales en ejercicio.-

Sin perjuicio de la aprobación Concejo solicita se haga una investigación y se inicie una acción de reembolso.-

3.3.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 02 de 24/01/2020 de Enc. de sección remuneraciones por el cual informa pagos de cotizaciones previsionales de los funcionarios;

3.4.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 029 de 30/01/2020 de DAS a través del cual informa sobre contrataciones mes de diciembre 2019.-

3.5.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 43 de DAF de 5/2/2020 donde se refiere a situación presupuestaria 2020.-

3.6.- Se da lectura a Ord. 02-2020 de Enc. de Seguridad Pública quien hace presente inasistencias de Concejales a sesiones del consejo.-

3.7.- Se tratará el tema de las propuestas en las que se reinvertirá el dinero que estaba asignado para la semana lotina.-

Sr. Alcalde dice que el Concejal que hizo llegar vía correo, sus propuestas fue el Sr. Ramírez, y el resto se supone que hoy traerían sus propuestas.-

Jefe de Secplan entrega a cada concejal un listado de ideas en las cuales redistribuir los dineros, haciendo presente que las expectativas de la ciudadanía son muy altas, pero los fondos no son tantos.

Las ideas a proponer se rescataron de los planteamientos recogidos en las sesiones de concejo y de la comunidad a través de las encuestas.-

Jefe de Secplan comienza a dar lectura a sus propuestas como para que se priorice al efecto.-

Sr. Alcalde es de la idea de agregar un aporte al Club Deportivo Lota Schwager y a la Agrupación Agadivil.

Sr. Oyarce dice que le da pena ver la Plaza de Armas donde faltan más de 12 bancas, baldosas quebradas.

Se le informa que sí está dentro de las ideas entregadas en el punto 5 que se refiere a mobiliario urbano.-

Plantea que en sector Feria hay que mejorar la carpeta y arreglar pavimentos.-

En Galvarino por el lado del Banco hay como 9 palmetas quebradas.

Sra. Concha plantea como ideas:

- Arreglar espacios públicos en poblaciones
- Acceso peatonal a Playa Blanca desde Polvorín
- Pavimentos en lugares emblemáticos (entrada Feria), sector Bannen, Cantera El Bosque, Caupolicán desde Pedro Aguirre Cerda hasta donde están los mariscos;
- Medicamentos para adultos mayores
- Limpieza de Fosas en campamentos
- Iluminación en diferentes sectores
- Hogar de ancianos
- Plaza de Armas
- Entrada Consultorio N° 1
- Cementerio
- Fondo para Cultura y Deporte para contribuir ante peticiones que se reciban durante el año.-

Sr. Ramírez plantea, indica que la propuesta es bastante aterrizada, el punto 1 de la clínica veterinaria móvil es muy importante ahora o más adelante.

El planteó el N° 5 y no tiene mayor reparo a los otros puntos.-

Sr. Cartes lamenta no haber estado en la sesión anterior por razones de salud.

El estuvo en desacuerdo con el monto de la semana lotina y si hubiese estado el martes pasado, no se habría dejado llevar por las encuestas.

El era partidario de hacer la semana lotina porque genera movimiento económico, se activa el comercio local, la locomoción colectiva y porque Lota se caracteriza a nivel regional por esta actividad.

Ahora dado que no se va a hacer se tiene que pronunciar sobre la redistribución de los dineros.

Le llegó la propuesta y cree que no va a generar mayor impacto. Es partidario de hacer cosas que tengan una gran notoriedad como el aportar 10 millones a Bomberos y otros 10 millones a organizaciones sociales de la comuna.

Reparar un par de multicanchas como en la Pob. Gabriela Mistral; asfaltar algunas partes de la Feria.

Sr. Roca dice que la gente no ve en qué se gastan los dineros y por ello no confía en nadie y andas diciendo que el Alcalde con los concejales se roban las platas.

El no habla de reparar 5 bancas en la Plaza, el impacto lo causa una buena iluminación en la Plaza, el reparar todos los bancos, pintar el odeón, la pileta; también el caso de hacer un aporte a Bomberos.

[illegible]